

**VENEZOLANA DE TELEVISIÓN
RUEDA DE PRENSA**

Caracas, 10 de octubre de 2003
TPRP-L131003-1815

Jorge Valero

Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la OEA.

Andrés Palma

Ministro de Planificación y Cooperación de Chile.

Salvador Rodezno

Representante Permanente de la República de Honduras ante la OEA.

Sofialeticia Morales

Directora de la Unidad de Desarrollo Social Educativo de la OEA.

Tema:

Puntos de la Declaración de Margarita.

Periodista: Venezolana de Televisión se encuentra transmitiendo a esta hora desde la isla de Margarita lo que es el inicio de la rueda de prensa.

Jorge Valero, embajador de Venezuela ante la OEA: Amigos de todos los medios de comunicación que se encuentran esta noche atendiendo y cubriendo esta fundamental reunión de la Organización de los Estados Americanos.

En primer término nuestro agradecimiento a los medios de comunicación, tanto regionales como nacionales, por la cobertura que han tenido de este evento.

Hemos concluido una cadena decisiva en la historia de la OEA, en el camino de recuperar y relanzar la agenda social impuesta. Las conclusiones de este evento están contenidas en la Declaración de Margarita, así como las reflexiones, aportes y considerandos que han hecho los ministros representantes al más alto nivel de los Gobiernos del hemisferio, los organismos e instituciones del sistema interamericano, que tiene que ver con la planificación para el desarrollo, o del financiamiento para el desarrollo, van a constituir insumos básicos que van a ser examinados e instrumentados, tanto por el Consejo Permanente como por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Organización.

A partir de Margarita puede decirse que se reinicia una etapa caracterizada por

la conversión del tema social, por la conversión de la agenda social y de la lucha contra la pobreza, en el centro de la acción interamericana.

Se ha aprobado constituir el próximo año, en los primeros meses del próximo año, de la Comisión Interamericana, a cuyos efectos el distinguido ministro de Chile, que nos acompaña en esta tarde, nos ha ofrecido en nombre de su Gobierno, a su país como sede de este evento de la OEA.

Hemos aprobado también reactivar los esfuerzos para reestructurar y poner en vigencia el Programa Interamericano de Lucha contra la Pobreza y la Discriminación, de tal modo nos hemos comprometido a hacer un seguimiento exhaustivo a los 8 objetivos del milenio para el año 2005, contemplados en la decisión adoptada por la Organización de las Naciones Unidas.

Nos hemos comprometido a estudiar, en el marco de las instituciones fundamentales de la OEA, la posibilidad de que exista un instrumento, con el objeto de que se recojan las aspiraciones de los pueblos del hemisferio. Ya que así como existe una Carta Democrática Interamericana, que refiere fundamentalmente a las conquistas políticas y jurídicas, a los principios y valores que todos compartimos, asimismo valdría la pena examinar la posibilidad de contar con un instrumento que dé cobertura en los ámbitos social, cultural y otros ámbitos.

Se trata de una reunión altamente constructiva y positiva. Hemos trabajado todas las delegaciones con espíritu de cooperación solidaria, puede decirse que en la Declaración de Margarita se condensan los principales consensos que hemos alcanzado en estos 2 días de riquísimas deliberaciones.

Yo quiero entonces, en nombre del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y en nombre de las autoridades que me acompañan en este momento en esta rueda de prensa, decirle a Venezuela que ha sido una victoria de la OEA, ha sido una victoria del Consejo Permanente, y una victoria del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, y también una victoria que involucra al pueblo de Venezuela, y a los pueblos de las Américas, cuyos Gobiernos forman parte de la Organización de Estados Americanos.

Muchas gracias a ustedes, distinguidos periodistas, camarógrafos, por la cobertura que han hecho de este evento, y quedamos a la orden de ustedes para cualquier interrogante que quieran formularnos.

Moderador: Invitamos a los periodistas, por favor, que pasen a ese micrófono y se identifiquen para hacer preguntas. Gracias.

Miguel Eduardo Orozco: Muy buenas noches. Miguel Eduardo Orozco, Radio Nacional de Venezuela.

El Presidente Lula, de Brasil, ha iniciado desde hace 9 meses, apenas llegó al poder en el país del Sur, un programa muy importante de lucha contra la pobreza, denominado "Hambre Cero". Ese programa quizás es el que resume el mayor aspecto del programa de Gobierno del Presidente Lula, que es acabar con el hambre de decenas de miles de brasileños.

En vista, en virtud de la voluntad que han tenido los países de la OEA en luchar contra la pobreza, existe interés en saber si el programa de lucha contra el hambre emprendido por el Presidente Lula, de Brasil, pudiera tomarse como punto de partida para esta lucha contra la inequidad en América Latina.

Andrés Palma, ministro de Planificación de Chile: Voy a responder como ministro de Planificación de Chile, vicepresidente de esta reunión y participante activo en el debate sobre estos temas.

En la Declaración que hemos acordado se reconoce la iniciativa del Presidente Lula, dentro de un conjunto de otras iniciativas que están en marcha en nuestro Continente, y que este tipo de reuniones contribuyen a perfeccionar.

Tenemos programas en México, como el Programa Progres, hoy día llamado Oportunidades; en Chile, Chile Solidario; en Colombia, el Plan Colombia; o señalar algunos que tengo en este momento en la memoria, y a ellos se incorpora el Programa Hambre Cero del Presidente Lula. Estas reuniones nos permiten intercambiar experiencias sobre la implementación de estos programas, y por lo tanto aprender los distintos países unos de otros, y yo diría que eso es un contenido muy importante de este tipo de reunión, y por eso queremos continuar en esa perspectiva en la reunión que tendremos en Chile el próximo año, cuando constituyamos más

formalmente un trabajo a través de la Comisión de Desarrollo Social, que esperamos ver activar de la Organización de Estados Americanos.

Pero yo quiero agregar también que - como señalaba- en la Declaración que hemos acordado se señala la necesidad de profundizar y avanzar en este tipo de programas porque es un desafío para el Continente, llegar no sólo a hambre cero, sino que a pobreza cero, y cumplir y avanzar en el cumplimiento de los objetivos del milenio, de los objetivos de los compromisos hemisféricos, que nos llevan a metas muy concretas en materia de reproducción de la pobreza, y en nuestro Continente no hemos estado avanzando en la velocidad necesaria, hemos estado avanzando más lento, por eso nuestro esfuerzo tiene que ser mayor, tenemos que trabajar más en equipo, tenemos que requerir más ayuda para este tipo de programas, todo ello está contenido en la Declaración que por unanimidad los 34 países del hemisferio hemos aprobado hace algunos momentos.

Boris Castellanos: Boris Castellanos, de Venezolana de Televisión.

La pregunta es la siguiente. ¿Podría interpretarse la Declaración de Margarita como un paso que va a la dirección de la aprobación de la Carta Social de las Américas? Que es una iniciativa propuesta por Venezuela y que vendría a sumarse a la Carta Fundacional de la década de los 40, y la Carta Democrática de Lima del año 2002?

Salvador Rodesno, embajador de la República de Honduras ante la OEA: Muchas gracias.

Yo quisiera, en función de esa pregunta, retomar algunos de los puntos que formulara el señor ministro de Chile, en el sentido que todas estas acciones que se han contemplado en esta reunión forman parte ya de del cumplimiento que debemos dar los organismos internacionales hemisféricos a mandatos derivados de cumbres hemisféricas y también de otras de índole mundial.

Y es que, como lo señalaba el ministro, los países estamos realizando acciones individuales en el combate a la pobreza, y lo que hemos estado es tal vez un poco atrasados en la acción colectiva. Y a partir de la llegada a la presidencia por parte de Venezuela el tratamiento, la re-

toma de la agenda social, se ha envigorado, se ha dinamizado, entonces ha esto responde esta reunión. Y además deseo expresar aquí que este tema, el tema que ha sido el tema de discusión aquí, que también es un tema que lo lleva el cuerpo que presido, el Consejo Permanente ha recogido la preocupación de los Presidentes y de los ministros de Relaciones Exteriores, quienes han expresado que el marginamiento social o la exclusión, la pobreza extrema, son temas de preocupación permanente.

Entonces, ahora que una vez, por ejemplo, en las próximas reuniones del Consejo Permanente, el Consejo Permanente va a escuchar al señor presidente para que exponga los resultados de esta reunión, y entonces nosotros le daremos ya un contexto todavía más político al elevarlos y determinar una acción. Y esa acción podría implicar, yo no puedo comprometer en este momento la decisión, pero se va a considerar la propuesta que ha hecho Venezuela de que el órgano político considere la redacción y adopción de una Carta Social.

Gracias.

Jessie Carreño: Jessie Carreño, del diario "Sol", de Margarita.

Yo quisiera saber cuáles son las variaciones puntuales entre lo que es la propuesta inicial del punto número 4 de la Declaración de Margarita, y lo que se aprobó finalmente.

Salvador Rodesno, embajador representante de la República de Honduras ante la OEA: Las propuestas iniciales del artículo cuarto de la Declaración de Margarita, el artículo cuatro toca el tema de Integración y Comercio.

El tema de Comercio es un tema bastante delicado, y lo que se trata aquí es de elevar este vínculo que tiene el comercio en coadyuvar en la solución de la lucha contra la pobreza.

Y las propuestas iniciales de este tema, que se ha venido discutiendo desde hace un par de semanas, yo diría, en la OEA y en Washington, y ahí incluía todo tipo de medidas de salvaguarda, de una serie de detalles en las parte de comercio, que por tratarse de un órgano no especializado en estos temas, y son temas que no han sido resueltos en los órganos competentes, presentó algunas dificultades para sus trata-

mientos en un cuerpo que no es técnico especializado en estas materias.

Entonces lo que privó fue una buena voluntad y determinación de las delegaciones de establecer ese vínculo, de que ese vínculo quedara reflejado en la Declaración, y para ello algunas delegaciones tuvieron que deponer otras, aceptar un lenguaje e intensidad del lenguaje, un asunto bastante delicado. Entonces en pocas palabras era muy difícil resolver asuntos que no han sido resueltos competentes, en órganos especializados. Entonces llegamos a un acuerdo, un consenso, la OEA trabaja por consenso, hay toda una tradición, es un trabajo arduo.

Wendy Beltrán: Wendy Beltrán de la agencia oficial de noticias Venpres.

Quería saber las instancias que se encargarán de hacerle seguimiento a la Declaración de Margarita y cuáles serían esos mecanismos, no? Digamos, tenemos el año siguiente con la Comisión Interamericana de Desarrollo Social. ¿Cuáles serían esas otras instancias y esos otros mecanismos?

Leticia Morales, directora de la Unidad de Desarrollo Social Educativo de la OEA: Me gustaría primero dar el panorama de cómo se conforma la agenda política y en este caso la agenda social del hemisferio.

Son los jefes de Estado y de Gobierno, en el proceso de Cumbre de las Américas, los que de alguna manera delimitan el rumbo de la gran política hemisférica. Les compete a los ministros de cada uno de los sectores, y aquí diríamos se han llevado a cabo en los últimos dos meses una reunión de ministros de Educación, Interamericana de las Américas, de ministros de Trabajo, y de alguna manera este tema social, gracias a este liderazgo de Venezuela y como presidente del Consejo Permanente en la OEA, se empieza a retomar ahora.

Qué es lo que pasa después de eso, que son las comisiones interamericanas, como cuerpos técnicos políticos, los que empiezan a llevar a la acción, que esa es la pregunta que usted me hace, esas recomendaciones de ministros y mandatos de jefes de Estado.

¿Cuál es el compromisos entonces que surge ahora? Al crear la Comisión Interamericana se retomará los elementos de la Declaración de Margarita primero en el Consejo Permanente, para analizar de qué

manera estas recomendaciones, estos puntos de la Declaración, pueden ir alimentando la agenda hemisférica, paralelamente como parte del cuerpo técnico, la Unidad de Desarrollo de Educación de la OEA estará apoyando, en este caso, al ministro de Planificación de Chile en la organización de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social para el próximo semestre del 2004.

Muchas gracias.

Moderador: Si no tenemos otra pregunta, embajador...

Hay una más.

Iris Guzmán: Iris Guzmán del Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

Uno de los temas que se tocó en la plenarias es la feminización de la pobreza, sin embargo en la Declaración de Margarita no aparece de manera explícita, como alguna de política de Estado, a las cuales atacar este problema. ¿Se piensa discutir posteriormente? Porque cada día, según estudios de la Cepal nuestras mujeres son más pobres y existen más mujeres pobres que hombres. ¿Cómo se piensa atacar esto a partir de las próximas reuniones? ¿Se va a convertir realmente en una política de Estado o una política de la OEA?

Jorge Valero, embajador de Venezuela ante la OEA: Bueno, ciertamente en un esfuerzo de síntesis que se hizo a los fines de condensar el documento que inicialmente presentó Venezuela, se convino en que se hiciera referencia a la feminización de la pobreza, a los problemas que afectan a las comunidades indígenas y a otros sectores más vulnerables, y aparece una referencia en la Declaración, en su parte, en una llamada a pie de página.

Sin embargo varias delegaciones presentaron la idea, según la cual había que hacer mucho más explícito ese compromiso e cuanto a que obviamente, como usted lo plantea, gravita de manera determinante sobre la vida de nuestro Continente, por eso hay sectores que resultan afectados por la pobreza y son incorporadas de manera devastadora, en ese ámbito son justamente las mujeres, y por eso se habla de la feminización de la pobreza.

Pero, como ya dije, estos planteamientos quedaron incorporados en la relatoría que se hizo del evento, y estos son temas que por los cuales hay consenso y serán por tanto examinados en su oportunidad, tanto como el Consejo Permanente como

por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.

Andrés Palma, ministro de Planificación de Chile: Yo quería, si no hay más preguntas, tomarme la libertad de hacer una pequeña declaración.

El conjunto de la Asamblea, por aclamación, acordó agradecer al pueblo y al gobierno de Porlamar, de Nueva Esparta y de la República Bolivariana de Venezuela, por la acogida que nos han dado a los participantes en este encuentro, por el cariño con que nos han recibido, y por el esfuerzo que han hecho desde mucho antes de esta reunión para el éxito de esta reunión, y personalizamos esta agradecimiento en el embajador Jorge Valero Briçeño, representante de Venezuela ante la Organización de Estados Americanos, por el esfuerzo que él personalmente también puso en el éxito de esta reunión.

Yo quiero decir que como chileno no podía más que sumarme a esto, porque particularmente, cuando en Chile nuestra discusión política nos llevó a tratar mal, a dejar de hablarnos, a agredirnos verbalmente primero, físicamente después, y a dividir nuestra sociedad, el pueblo de Venezuela acogió a miles de miles de chilenos, fueron cientos de miles de chilenos que fueron acogidos por el pueblo venezolano, cuando los chilenos no supimos tratarnos entre nosotros. Y esta, que es mi segunda oportunidad en Venezuela, pero mi primera oportunidad como representante del Gobierno de Chile, no puedo dejar de agradecer también al pueblo venezolano por habernos acogidos cuando nosotros no supimos comportarnos como ciudadanos. Así que muchas gracias también a Venezuela por ese aporte que ha hecho a Chile a lo largo de nuestra historia.

Moderador: Bueno, muchas gracias. Esto concluye la rueda de prensa.

Trans: AZ (TvPrensa 2000, C.A.)